

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31431 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de autorización de obras contenidas en el proyecto de duplicación del túnel de Almandoz, en la carretera N-121-A (Pamplona-Behobia), en Almandoz, término municipal de Baztan (Navarra). (A/31/05034).*

Gobierno de Navarra -Servicio de Nuevas Infraestructuras ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la autorización de obra mencionada.

Breve descripción de las obras: El proyecto consiste en la duplicación de calzada de la carretera N-121A a la altura del Túnel de Almandoz, mediante la ejecución de un nuevo túnel paralelo al existente para adaptar la infraestructura a los requisitos europeos de seguridad y eliminar la circulación bidireccional en un único tubo. La actuación se desarrolla entre los PK 32+860 y 34+647 de la N-121A e incluye la construcción de un nuevo túnel de aproximadamente 1,35 km de longitud, dos galerías de conexión peatonales entre tubos y la adecuación del túnel actual existente para que ambas galerías funcionen de forma unidireccional, mejorando la seguridad, la capacidad de la vía y las condiciones de explotación. La sección es circular con un radio interior de 5,90 m. y su pendiente longitudinal es del 2% bajando hacia su lado Norte. El trazado de la carretera, a la salida del túnel, se ubica por la margen derecha de la regata Marín, a unos 500 m de distancia del enlace de Almandoz.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 53.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Paseo de Errotaburu, 1-8º, 20018 – Donostia/San Sebastián) y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE).

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones.

Donostia / San Sebastián, 23 de septiembre de 2026.- El Secretario General, P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, B.O.E. de 09/10/2017), Efrén Gómez Bolaños.

ID: A260040895-1